

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2370** *Orden ESS/273/2012, de 10 de febrero, por la que se dispone el cese de doña M^a Dolores Segura de la Encina como Subdirectora General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, este Ministerio ha dispuesto el cese de doña M.^a Dolores Segura de la Encina, N.R.P. 0191917457 A1630, funcionaria del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras de la Tesorería General de la Seguridad Social, con efectos de 7 de febrero de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de febrero de 2012.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P.D.(Orden TIN/2254/2011, de 28 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos Gallego.